



## HECHO RELEVANTE

Madrid, 15 de junio de 2009

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, TECNOCOM Telecomunicaciones y Energía, S.A. (TECNOCOM) comunica a la Comisión del Mercado de Valores (CNMV) lo siguiente:

Tecnocom ha alcanzado un principio de acuerdo con Cajamar Caja Rural S.C.C., para la adquisición de su filial de Servicios Gestionados, Eurovía Mantenimiento S.L.

Los principales términos del acuerdo son:

- Adquisición del cien por ciento de las acciones de Eurovía Mantenimiento, S.L. dedicada a la gestión integral de los sistemas informáticos, de la red de oficinas de Cajamar.
- Con esta adquisición se incorporarán a Tecnocom sesenta nuevos profesionales, que pasarán a formar parte del proyecto de crecimiento y expansión de Tecnocom.
- El calendario objetivo para formalizar la transacción es el 1 de julio.
- El precio de esta transacción se determinará en el proceso de Due Diligence.
- Tecnocom y Cajamar firmarán un contrato de servicios por 5 años, y por importe de tres millones de euros anuales aproximadamente.

Adicionalmente, y tras este acuerdo Tecnocom pasa a ser proveedor preferencial de Cajamar, generando oportunidades de crecimiento futuras como consecuencia de la extensión de los servicios y posibilitando nuevos proyectos.